

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 12.407/2010

Anuncio sobre ampliación de plazo de resolución de la convocatoria de concesión de subvenciones PYMES por el medio ambiente: PYMA 2010.

En relación con el expediente de la convocatoria de concesión de subvenciones PYMES por el medio ambiente: PYMA 2010, el

Presidente de esta Excma. Diputación, con fecha 1 de diciembre de 2010, a tenido a bien dictar el siguiente Decreto:

Primero.- Ampliar en tres meses el plazo de Resolución de la convocatoria de concesión de subvenciones PYMES por el medio ambiente: PYMA 2010.

Segundo.- Publicar este Decreto en el B.O.P. a los efectos oportunos.

Córdoba a 1 de diciembre de 2010.- El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.